

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO

Llamado Público (IM) N° 30/2023

COMUNICADO N° 05
11/09/2023

I. **Enmiendas:**

Enmienda N°4

Se publica:

- Archivos en formato DWG y PDF.

II. **Consultas:**

Consulta N°3

En las especificaciones técnicas se indica que es un anteproyecto apto para licitar, al respecto consultamos:

- a. Planillas/ detalles de herrería: no encontramos la información referida a barandas, respaldos de bancos, puente-pasarela
- b. Plano con el trazado de las canalizaciones de eléctrica.
- c. Detalles de bancos
- d. Detalles Pórtico

Respuesta:

Fideicomitente

Fiduciario

El Proyecto Básico Ajustado (PBA) o Proyecto Aprobado para Licitación (APL) tiene el alcance establecido en los recaudos existentes.

La información no incluida será propuesta en el Proyecto Ejecutivo o Proyecto Ejecutivo Detallado (PED).

a. No se cuenta con planillas o detalles de herrería. Se adjunta esquema para la solución de barandas esperadas.

b. No se cuenta con el trazado de las canalizaciones eléctricas. Las mismas serán coordinadas con el adjudicatario durante la ejecución del PED.

c. Se adjunta detalle para los bancos. Ver enmienda N°4.

d. No se cuenta con detalles para el Pórtico más allá de la volumetría planteada, que deberá ser respetada.

Consulta N°4

El proyecto lumínico, no es parte del alcance del llamado, al respecto consultamos, si las empresas debemos dejar previstos bases para columnas de iluminación, en ese caso solicitamos información.

Respuesta:

No se incluyen las cimentaciones para la iluminación. Solo se prevé la realización de canalizaciones y cámaras según rubrado propuesto.

Consulta N°5

En planos se indican árboles (palmeras) y arbustos en canteros, como nuevos. Es parte del alcance del llamado el suministro y plantación de los mismos.

Respuesta:

La plantación de especies vegetales estará a cargo de la IM. Las mismas serán coordinadas con el adjudicatario durante la ejecución del PED.